	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: PL-GTH-01
	PROCESO	Version: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág: 1 de 6
	PLAN DE CAPACITACIÓN	Fecha Aprobación: 10-09-2014

PLAN DE CAPACITACION INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ

AÑO 20__

PRESENTACIÓN

El Plan de Capacitación, para el año 20__ constituye un instrumento que determina las prioridades de capacitación de los funcionarios del Instituto de Tránsito de Boyacá **ITBOY**.

La capacitación, es un proceso educacional de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistémica, mediante la cual el personal adquiere o desarrolla conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo, y modifica sus actitudes frente a aspectos de la Entidad, el puesto o el ambiente laboral. Como componente del proceso de **Administración del Talento Humano**, la capacitación implica por un lado, una sucesión definida de condiciones y etapas orientadas a lograr la integración del colaborador a su puesto y a la Entidad, el incremento y mantenimiento de su eficiencia, así como su progreso personal y laboral en el ITBOY. Por otro, un conjunto de métodos técnicas y recursos para el desarrollo de los planes y la implementación de acciones específicas del Instituto para su normal desarrollo. En tal sentido la capacitación constituye un factor importante para que los Funcionarios brinden el mejor aporte en el puesto asignado, ya que es un proceso constante que busca la mayor productividad en el desarrollo de sus actividades, así mismo contribuye a elevar el rendimiento laboral de cada persona.


El Plan de Capacitación para el año 20__, esta enmarcado dentro de los procedimientos establecidos, con un presupuesto asignado en la vigencia.

Concientes de las necesidades de capacitación solicitadas por los funcionarios del Itboy, enmarcadas bajo la misión y los objetivos de la Entidad, estamos seguros que las actividades de Capacitación programadas en el presente cumplirán con las metas establecidas.

MARCO LEGAL

El primer elemento del marco normativo es el El Decreto-ley 1567 de 1998 que creo el Sistema Nacional de Capacitación definido en el artículo 2o como: " el conjunto coherente de políticas, planes, organismos, escuelas de capacitación, dependencias y recursos organizados, con el propósito común de generar en las entidades y en los empleados del Estado una mayor capacidad de aprendizaje y de acción, en función de lograr la eficiencia de la administración, actuando para ello de manera coordinada y con unidad de criterios".

	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE	MARIA FERNANDA QUINTANA	FABIO FIGUEROA JIMENEZ	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ
FIRMA			
CARGO	Técnico Administrativo	Subgerente Área Administrativo	Gerente General

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: PL-GTH-01
	PROCESO	Version: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág: 2 de 6
	PLAN DE CAPACITACIÓN	Fecha Aprobación: 10-09-2014

El Plan Nacional de Formación y Capacitación se constituye en fundamento del sistema de desarrollo administrativo creado por la Ley 489 de 1998, norma actualmente vigente sobre organización y funcionamiento de la Administración Pública, sistema orientado a fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño institucional.

Así mismo **EL DECRETO 682 DE 2001** Adopta el Plan Nacional de Formación y Capacitación formulado por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Escuela Superior de la Administración Pública, ESAP, por el cual se adopta el Plan Nacional de Formación y Capacitación de Servidores Públicos.

En cumplimiento de lo establecido en las normas citadas se formula el Plan de Capacitación del INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ para el año 2008 con el fin de atender las necesidades de la Entidad y de sus funcionarios y establecer los mecanismos de coordinación, cooperación, asesoría, seguimiento y control.

MISION DEL ITBOY

Es la misión del INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ Coordinar la seguridad vial y administrar el registro de automotores, conductores e infractores, a través de puntos de atención autorizados por el Ministerio de Transporte, con personal altamente calificado y comprometido con la institución, para brindar protección al ser humano, contra los factores de riesgo, por la vías del departamento.


JUSTIFICACIÓN

El recurso más importante en cualquier Entidad lo constituye el personal implicado en las actividades laborales. Esto es de especial importancia ya que la conducta y rendimiento de los individuos influye directamente en la calidad y optimización de los servicios que se brindan.

Un personal motivado y trabajando en equipo, son los pilares fundamentales en los que las Instituciones exitosas sustentan sus logros. Estos aspectos, además de constituir dos fuerzas internas de gran importancia para que una Entidad alcance elevados niveles de competitividad, son parte esencial de los fundamentos en que se basan los nuevos enfoques administrativos y gerenciales.

Sin embargo, en la mayoría de Entidades de nuestro País, ni la motivación, ni el trabajo en equipo tienen el nivel de trato que sea deseable, dejándose con ello de aprovechar significativos aportes de la fuerza laboral y por consiguiente el de obtener mayores ganancias y posiciones más competitivas en el mercado.

	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE	MARIA FERNANDA QUINTANA	FABIO FIGUEROA JIMENEZ	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ
FIRMA			
CARGO	Técnico Administrativo	Subgerente Área Administrativo	Gerente General

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: PL-GTH-01
	PROCESO	Version: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág: 3 de 6
	PLAN DE CAPACITACIÓN	Fecha Aprobación: 10-09-2014

Tales premisas conducen automáticamente a enfocar el tema de la capacitación como uno de los principales elementos para mantener, modificar o cambiar las actitudes y comportamientos de las personas dentro de las organizaciones, direccionando a la optimización en la prestación de los servicios que ofrece el Itboy.

En tal sentido se plantea el presente Plan de Capacitación Anual en el Proceso de Administración del Talento Humano en busca de la mejora en la calidad del servicio al cliente.

ALCANCE

El presente plan de capacitación esta dirigido a todo el personal de planta que trabaja en el INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACA.

PROPÓSITO

Siendo su propósito contribuir a la gestión organizacional, mejorar la interacción entre los funcionarios del ITBOY, el aseguramiento de la calidad en el servicio, satisfacer más fácilmente requerimientos futuros del ITBOY en materia de personal, sobre la base de la planeación de Talento humano, generar conductas positivas y mejoras en el clima de trabajo, la productividad y la calidad de los servicios del Instituto.

OBJETIVOS


Objetivo General

Suministrar conocimientos, habilidades y/o actitudes indispensables para el ejercicio de las labores de cada funcionario que constituyan el ambiente de trabajo, ofreciendo oportunidades de desarrollo personal que determinan reacciones y actuaciones laborales, elevando la calidad en la prestación de los servicios y el óptimo funcionamiento y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.

Objetivos Específicos

- Buscar el desarrollo de las capacidades de cada funcionario y el compromiso individual para lograr mantener el sistema de gestión de la calidad y MECI del Itboy.
- Mejorar actitudes para contribuir a crear un ambiente de trabajo satisfactorio, incrementar la motivación del funcionario y hacerlo mas receptivo a la supervisión y acciones de gestión.

	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE	MARIA FERNANDA QUINTANA	FABIO FIGUEROA JIMENEZ	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ
FIRMA			
CARGO	Técnico Administrativo	Subgerente Área Administrativo	Gerente General

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: PL-GTH-01
	PROCESO	Version: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág: 4 de 6
	PLAN DE CAPACITACIÓN	Fecha Aprobación: 10-09-2014

- Proporcionar orientación e **información** relacionada directamente con los objetivos del Itboy, su organización, funcionamiento, normas y políticas.
- Proveer conocimientos y desarrollar **habilidades** que cubran la totalidad de requerimientos para el desempeño de sus funciones.
- Actualizar y ampliar los **conocimientos** requeridos en todos los procesos de la Entidad.
- Contribuir a elevar y mantener un buen nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo.
- Apoyar la continuidad y desarrollo institucional.

METAS

Realizar el 100% de las capacitaciones programadas en el presente plan

ESTRATEGIAS

- Cursos, charlas, talleres, seminarios; dictados por personal especializado, de acuerdo a las necesidades planteadas.

TIPOS DE CAPACITACIÓN


Para satisfacer las necesidades de capacitación de los funcionarios del Itboy, se han identificado básicamente tres factores:

INFORMACIÓN: conjunto de datos, hechos, planes, proyectos y programas, objetos, relaciones y situaciones que constituyen el ambiente de trabajo, las operaciones y los procesos propios de las labores de cada uno. Esta es necesaria ya que cada funcionario debe comprender, retener y utilizarla en la realización de sus tareas.

CONOCIMIENTO: Son los conceptos que debe poseer el funcionario como resultado de sus estudios, experiencias e interacciones con la realidad y que determinan sus reacciones y actuaciones laborales.

HABILIDADES: Conjunto de destrezas motoras y procesos racionales requeridos para el desempeño laboral.

	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE	MARÍA FERNANDA QUINTANA	FABIO FIGUEROA JIMENEZ	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ
FIRMA			
CARGO	Técnico Administrativo	Subgerente Área Administrativo	Gerente General

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: PL-GTH-01
	PROCESO	Version: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág: 5 de 6
	PLAN DE CAPACITACIÓN	Fecha Aprobación: 10-09-2014

MECANISMOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

Coordinación:

Corresponde al Instituto de Tránsito de Boyacá "Itboy", establecer y ejecutar líneas de coordinación entre los distintos cargos, con el fin de que se maximicen los resultados obtenidos de las acciones que se adelanten por parte de la entidad, se racionalice la utilización de los recursos, se aúnen esfuerzos y se evite la duplicidad de acciones, de tal forma que se alcancen los postulados y objetivos del presente plan.

Cooperación

El Itboy, con la estrecha colaboración de Entidades externas, identificará organismos y entidades, tanto públicas como privadas, regionales y nacionales, que puedan concurrir con programas, recursos o financiación, que hagan viable la ejecución de capacitación que se formula en desarrollo de este Plan.

Seguimiento y Control

La Coordinación Administrativa del Itboy diseñará Indicadores que permitan realizar seguimiento a cada capacitación con el fin de establecer cuál ha sido el desarrollo del Plan y determinar sus resultados, efectos e impacto, de acuerdo con las responsabilidades que le competen a cada uno de los cargos y funcionarios que conforman el Plan de Capacitación.

En el evento de encontrar situaciones que impidan u obstaculicen el desarrollo del Plan, se adoptará e implementará los mecanismos y acciones necesarios para subsanar tales situaciones.


En la entidad y dentro del cumplimiento de las funciones la oficina de control interno participará activamente en el seguimiento a la programación de capacitación para asegurar su cumplimiento dentro de los parámetros aquí señalados. De igual forma los funcionarios participarán en seguimiento y evaluación de la presente planeación.

ACCIONES A DESARROLLAR

Las acciones para el desarrollo del plan de capacitación están respaldadas por los cursos, charlas, talleres, seminarios, el compromiso y esfuerzo realizado por cada funcionario que permitirán alcanzar los objetivos definidos en el presente documento.

TEMAS DE CAPACITACIÓN:

	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE	MARIA FERNANDA QUINTANA	FABIO FIGUEROA JIMENEZ	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ
FIRMA			
CARGO	Técnico Administrativo	Subgerente Área Administrativo	Gerente General

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: PL-GTH-01
	PROCESO	Version: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág: 6 de 6
	PLAN DE CAPACITACIÓN	Fecha Aprobación: 10-09-2014

RECURSOS

HUMANOS

Lo conforman los participantes, facilitadores y expositores especializados en los temas a capacitar, así mismo el personal de la Entidad a quien se dirigen las capacitaciones.

FINANCIEROS

Una vez analizados los requerimientos de capacitación de los funcionarios del Itboy se proyecta un plan de Capacitación el cual requiere un financiamiento por valor de \$ _____

El monto de inversión de este plan de capacitación, será financiada con el presupuesto para la vigencia del año 20__ de la Entidad, para lo cual se ejecutará el rubro _____ denominado CAPACITACION.

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES ITBOY 2008												
TEMAS DE CAPACITACIÓN	MESES											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE

	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE	MARÍA FERNANDA QUINTANA	FABIO FIGUEROA JIMENEZ	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ
FIRMA			
CARGO	Técnico Administrativo	Subgerente Área Administrativo	Gerente General